

Más Allá de las Urnas: El papel del IECM para fortalecer la participación ciudadana en la capital

<https://ibero.mx/prensa/mas-alla-de-las-urnas-el-papel-del-iec-m-para-fortalecer-la-participacion-ciudadana-en-la-capital>

En la IBERO se realizó el foro Más allá de la jornada electoral: Acciones desde el Fortalecimiento Ciudadano, espacio para hablar sobre el empoderamiento ciudadano y su importancia

Además de administrar, organizar y **desarrollar** las **elecciones** y procesos de participación ciudadana en la capital, el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) (IECM) también promueve la **participación ciudadana**, “pues sabemos que para que el país avance, necesitamos una mayor colaboración por parte de todas y todos”, señaló **Patricia Avendaño Durán**, Consejera Presidenta de este órgano democrático.

Durante la mesa tres, *Cultura Cívica y Espacio Público*, del Foro Más allá de la jornada electoral: Acciones desde el Fortalecimiento Ciudadano, que se llevó a cabo en la **IBERO Ciudad de México**, la Consejera compartió las **actividades** que realizan en el IECM para fomentar que las y los ciudadanos de la capital se sumen a los esfuerzos por mejorar su entorno.

“Decir que el IECM sólo se dedica a realizar las elecciones de la ciudad sería contar una verdad a medias, pues también **vigilamos** y **desarrollamos** procesos de participación ciudadana ofreciendo retroalimentación a los proyectos que la ciudadanía gestiona. Nacemos con este mandato”.



Explicó que para desarrollar estrategias e iniciativas en favor de la sociedad, se rigen bajo **principios rectores**, los cuales son: **certeza**, legalidad, independencia, inclusión, **imparcialidad**, **transparencia**, rendición de cuentas, **objetividad**, paridad e **interculturalidad**. Añadió que con el tiempo han ido **agregando y actualizando** algunos.

La especialista en Ciencias Políticas y Administración Pública dijo que el **IECM** trabaja con base a **cuatro funciones sustantivas** con las que se pretende invitar a la ciudadanía a participar en la toma de decisiones en beneficio de su entidad.

La **primera** es promover la **educación cívica** en escuelas, con familias, con comunidades, construyendo ciudadanía a través de **acciones educativas** “como la [Ludoteca Cívica](#), que pone en práctica los valores de la democracia, con actividades y juegos, para transformar el contexto inmediato y social de la ciudadanía”. Mencionó que otro programa es la [Ciudad Ke Ve](#), que es un **espacio virtual** para que la población en general pueda conocer, opinar, **participar** en concursos de deliberación pública, de tesis, de ensayo, de cuentos que tienen que ver con la parte democrática y la convivencia en la ciudad.

“Nosotros **impartimos talleres** a funcionarios públicos, a militantes de partido, a personas adultas mayores, en fin, a donde a nosotros nos inviten, vamos. ¿Por qué? Porque lo que nosotros queremos **promover** son los **valores democráticos**, el respeto de los derechos de las personas para poder ejercer sus derechos”.

La **segunda** es **preservar el régimen partidos**, lo que implica que todas las personas, ciudadanos y no ciudadanos, “también tienen derecho de **asociarse políticamente** en partidos políticos, en agrupaciones políticas que aspiran a ser partidos políticos y, por supuesto, a participar en las elecciones”.

Sobre la **tercera vertiente**, indicó que trata sobre la **organización, desarrollo y vigilancia de ejercicios electorales**, actividad que realizan de la mano con el Instituto Nacional Electoral (**INE**). Sin embargo, explicó que este año al IECM le tocará organizar las elecciones en los procesos de Jefatura de Gobierno, las diputaciones al Congreso de la Ciudad de México y Alcaldías, además de Concejalías.

En cuanto a la **cuarta función** del Instituto, señaló que es sobre **preparar y dirigir procesos de participación ciudadana**. Resaltó dos características fundamentales: elecciones de comisiones de participación comunitaria (COPACO's) y la **consulta de presupuesto participativo**.

“Estas comisiones vienen siendo un **órgano colegiado** que existe en cada colonia, en cada unidad habitacional y en cada pueblo. Cada **tres años** los representantes ciudadanos se postulan y hablan con sus vecinos para que voten por ellos. Y las votaciones las realiza el IECM”.

Respecto a la consulta de presupuesto participativo, Patricia Avendaño explicó que se trata de un instrumento mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho a **decidir sobre la aplicación del recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad**, para que sus habitantes optimicen su entorno proponiendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y, en general, cualquier mejora para sus unidades territoriales.

Por último, hizo un llamado a las y los ciudadanos para que participen en las actividades que buscan mejorar el entorno en donde se encuentran, “es lo que queremos, ahora se pueden proponer **proyectos culturales**, proyectos **artísticos**, proyectos **intangibles**, inclusive de **recuperación de tradiciones** de las zonas de los pueblos de la Ciudad de México.

Al evento, que fue organizado por el [Departamento de Ciencias Sociales y Políticas](#) (DCSyP) en colaboración con [Ashoka](#) y con la Fundación [Friedrich Naumann para La Libertad](#), también asistieron el **Dr. Manuel Alejandro Guerrero**, académico de Ciencias Sociales y Políticas y Presidente de la [Red Internacional de las Cátedras UNESCO en Comunicación \(Orbicom\)](#) y la Académica del [Departamento de Diseño](#), Jimena Zárate.



De igual forma estuvieron Emiliano Zolla, Académico; Arturo Hernández, de Súpercívicos; y Lucy Renner, de [Placemaking México](#), fundación que apoya el fortalecimiento de las comunidades mediante programas y procesos colaborativos para la recuperación del espacio público, ofreciendo capacitaciones, asistencia técnica y donaciones en especie.

Texto y fotos: Alberto Elihú Cortés Hernández

Notas relacionadas: